



Más de 14 mil afiliados en trámite de pensión han congelado sus ahorros, esquivando parte del impacto de la caída en el fondo E

Según un balance de la Superintendencia de Pensiones, son 14.552 afiliados los que han optado por esta opción entre mayo de 2020 y mayo de 2021, traspasando en promedio el 85% de sus fondos, y una mediana de 100%. Precisamente, en los últimos 12 meses terminados en mayo de este año, el multifondo E ha retrocedido -6,58%.

MARIANA MARUSIC

—Una innovación hizo la Superintendencia de Pensiones el año pasado, justo después de que inició la crisis por coronavirus, para quienes están escogiendo su modalidad de pensión. En concreto, el regulador permitió que a partir del mayo de 2020, quienes estén realizando el trámite de pensión, puedan transferir sus ahorros previsionales a una cuenta corriente de los fondos de pensiones, para así evitar fluctuaciones de sus recursos. Es decir, pérdidas por caídas en el denominado menos riesgoso.

Precisamente, en los últimos 12 meses terminados en mayo de este año, el multifondo E ha retrocedido -6,58%, mientras que el D ha bajado -2,17%, y el resto de los multifondos ha estado en terreno positivo en igual período.

Y según el primer balance que entrega la Superintendencia de Pensiones, a un año de que se pusiera en marcha esta alternativa, son 14.552 afiliados los que han hecho uso de ella con cifras a mayo de 2021, traspasando en promedio el 85% de sus fondos, y una mediana de 100%.

En todo caso, esto representa bastante menos de la mitad de la cantidad de personas que se pensionaron en el período.

De esta manera, entre mayo de 2020 y mayo de 2021, son \$953.049 millones (unos US\$1.300 millones) en ahorros previsionales los que han sido transferidos a esta modalidad de cuenta corriente de los fondos de pensiones.

Hay que considerar que quienes no se acogen a esta modalidad, desde la fecha de solicitud de pensión hasta la fecha de otorgamiento de aquella, el saldo para pensión de

los afiliados y beneficiarios puede variar positiva o negativamente, dependiendo de las fluctuaciones del mercado financiero donde se encuentran invertidos los fondos de pensiones. Esto implica que no tengan certeza sobre cuál será su saldo final al momento del cálculo de su pensión, dado que este se encuentra expresados en cuotas.

A raíz de lo anterior, la Superintendencia publicó una norma en que el afiliado o sus beneficiarios al momento de efectuar la solicitud de pensión de vejez, invalidez o sobrevivencia, puedan solicitar a su AFP que transfiera todo el saldo de ahorro previsional que destinarán a pensión, hacia una cuenta corriente de los fondos de pensiones.

Hay que recordar que ya existían algunas voces que pedían que existiera un "fondo F" para que así, quienes estén próximos a pen-

sionarse, puedan resguardar sus fondos, según había propuesto AFP Capital desde hace algún tiempo.

PENSIONADOS A LA BAJA

En esta minuta realizada por la Superintendencia de Pensiones, también se muestra que durante 2019 se pensionaron 170.119 personas. Y en 2020 el total de nuevos pensionados fue de 139.244, es decir 30.875 menos que en 2019 (-18,1%). Del total en 2020; 102.392 fueron de vejez (73,5%), 20.140 de invalidez (14,5%) y 16.172 de sobrevivencia (12,0%).

“Los datos mensuales indican que en enero, febrero, marzo y abril de 2021 se registraron disminuciones de 37%, 31%, 23% y 3%, respectivamente, en comparación con los mismos meses del 2020. En promedio, en el primer cuatrimestre el número de nuevos pensionados bajó 26% respecto del mismo período de 2020, explica el regulador en el documento.

Allí argumenta que “las bajas se explican pues los primeros meses del año 2020 se vio un aumento importante debido al diferimiento de las solicitudes durante la crisis social del último trimestre de 2019. Por su parte, la comparación del primer cuatrimestre de 2021 y 2019 muestra que se registró una disminución de 22%, atribuible a la pandemia Covid-19.

Así, detalló que las disminuciones más significativas se manifiestan en las pensiones de vejez de mujeres.

Y la Superintendencia incluso entrega más detalles: del total de 170.119 nuevos pensionados durante 2019, el 42% tuvo la opción de elegir modalidad de pensión y el restante 58% debió pensionarse por retiro programado.

En tanto, del total de 139.244 nuevos pensionados durante 2020, la proporción de nuevos pensionados con posibilidad de elegir modalidad fue de 46%. Asimismo, en los cuatro primeros meses del año, el 42% de pensionados tuvo la posibilidad de elegir en el 2020, mientras que en 2021 fue de 47%. Desagregando por sexo, en lo que va de 2021 la proporción de mujeres con opción de elegir fue del 33%, mientras que en hombres alcanzó el 57%.

Considerando solo aquellos nuevos pensionados que tuvieron la opción de elegir modalidad de pensión, se observa que la proporción de retiro programado aumentó del 58% durante 2019 al 82% durante 2020; y al 87% durante los cuatro primeros meses del 2021.

De esta manera, las mujeres que eligieron retiro programado aumentaron del 59% en 2019 al 84% en 2020, y al 87% en lo que va de 2021; mientras que los hombres pasaron del 57% en 2019 al 81% en 2020, y al 87% en lo que va de 2021.

“Los aumentos mencionados se atribuyen, en parte, a la mayor brecha a favor de la TITRP (tasa de interés a utilizar para el cálculo y recálculo de los retiros programados) respecto de la TRV (tasa de renta vitalicia) evidenciada en los semestres comparados”, detalló el regulador. ●